



BUIN, 09 MAY 2023

DECRETO TC. N° 193 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letra i) y letra j) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades de 1988 y sus modificaciones; Ley N° 19.886 Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.

CONSIDERANDO: 1.- Que por Decreto Alcaldicio N° 2773 de fecha 23 de octubre de 2018, el Sr. Alcalde delega en el Administrador Municipal Sr. Juan Rodrigo Astudillo Araya, atribuciones y facultades Alcaldicias.

2.- Que por Decreto Alcaldicio TC N° 155, de 10 de abril de 2023, se adjudica la licitación pública "Extensión Red de Alcantarillado por calle La Cruz, Simón Reyes y Monseñor Alfonso Baeza entre calle Julio Valenzuela y Cardenal Raúl Silva, Villaseca, Buin" ID 2723-2-LQ23 al oferente Constructora Siroz Limitada.

3.- El Contrato suscrito con fecha 02 de mayo de 2023 entre la I. Municipalidad de Buin y la Empresa Constructora Siroz Limitada, registrado en Secretaría Municipal bajo el N° 72 de fecha 05 de mayo de 2023.

DECRETO.

1.- **Apruébese el Contrato**, suscrito con fecha 02 de mayo de 2023 entre I. Municipalidad de Buin y la Empresa Constructora Siroz Limitada, RUT N° 76.708.072-7, para la ejecución del proyecto **Extensión Red de Alcantarillado por calle La Cruz, Simón Reyes y Monseñor Alfonso Baeza entre calle Julio Valenzuela y Cardenal Raúl Silva, Villaseca, Buin**; registrado en Secretaría Municipal bajo el N° 72 de fecha 05 de mayo de 2023, documento que forma parte integrante del presente decreto.

2.- La contratación es financiada con recursos aportados por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE), mediante el Programa de Barrios y la I. Municipalidad de Buin.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



GERÓNIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN ASTUDILLO ARAYA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Por Orden del Sr. Alcalde

JAA G.M.G. mss.

DISTRIBUCION:

- Control
- D.A.R.
- Jurídica
- SECPDA
- D.O.M.
- Archivo SECMU

F:\Nueva carpeta\Marina\CONTRATOS\LICITACIONES\EXTENSION RED ALCANTARILLADO LA CRUZ, SIMON REYES, MONS. ALFONSO BAEZA ENTRE JULIO VALENZUELA Y CARD. RAÚL SILVA, VILLASECA, CONSTRUCTORA SIROZ LTDA.doc